

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos, del día 22 veintidós de marzo de 2013 dos mil trece, en el sitio que ocupa la ante sala de Cabildo, se reunieron los integrantes de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública, con el objeto de llevar a cabo la Tercera Comisión del presente año, señalándose para esta reunión el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Toma de la lista de asistencia.
2. Constancia de quórum legal para sesionar.
3. Entrega de actas de sesiones anteriores para su revisión y firma.
4. Relación de contratos por adjudicación directa.
5. Dictamen de concurso por invitación restringida.
6. Relación de contratos para inicio del proceso de concurso.
7. Relación de contratos por convenio adicional.
8. Relación de modificaciones a los contratos.
9. Relación de concursos para apertura de las propuestas económicas y técnicas.
10. Asuntos varios.

Una vez comprobado que las convocatorias correspondientes fueron debidamente notificadas a las autoridades, así como a los representantes de los organismos colegiados a los que hace mención el artículo Sexto del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, que participan en este Consejo, anexándose éstas como constancias, se procedió a verificar la asistencia, corroborando que se encontraban presentes al inicio de la Sesión, las siguientes personas:

Alejandro Betancourt Rúelas, Representante Suplente del Presidente Municipal y Presidente de la Comisión de Asignación y Contratación de Obra Pública.

Regidora Mtra. María del Carmen Mendoza Flores, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano.

Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto.

Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal, Representante Suplente del Tesorero Municipal.

Ing. Juan José Cortes Espinosa, Representante Suplente del Contralor Municipal.

Ing. José Castellanos González, Secretario Técnico de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública, y Director General de Obras Públicas.

Regidora María Elizabeth Cruz Macías, Representante Titular del Partido Acción Nacional.

Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional.

Regidor Augusto Valencia López, Representante Titular de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano.

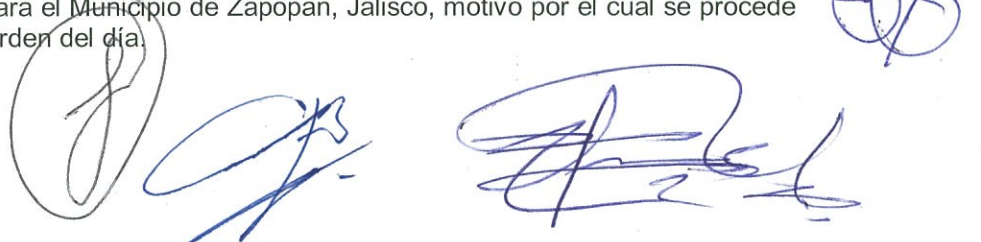
Lic. José de Jesús Cedillo Camarena, Representante Suplente de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México.

Ing. Miguel Ángel Cebreros Sierra, Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

Arq. Carlos E. Martínez Gutiérrez, Representante Titular del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco.

2. Constatación del quórum legal para sesionar.

Se corroboró con la Lista de Asistencia que se cuenta con el quórum legal requerido para verificar esta Sesión, conforme a lo establecido en los artículos 7° y 10° del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, motivo por el cual se procede a agotar el siguiente punto del orden del día.





Acuerdo: Se aprueba por mayoría de votos de los presentes.

3. Se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, la entrega de actas de sesiones anteriores para su revisión y firma.

Acuerdo: Se aprueba por mayoría de votos de los presentes.

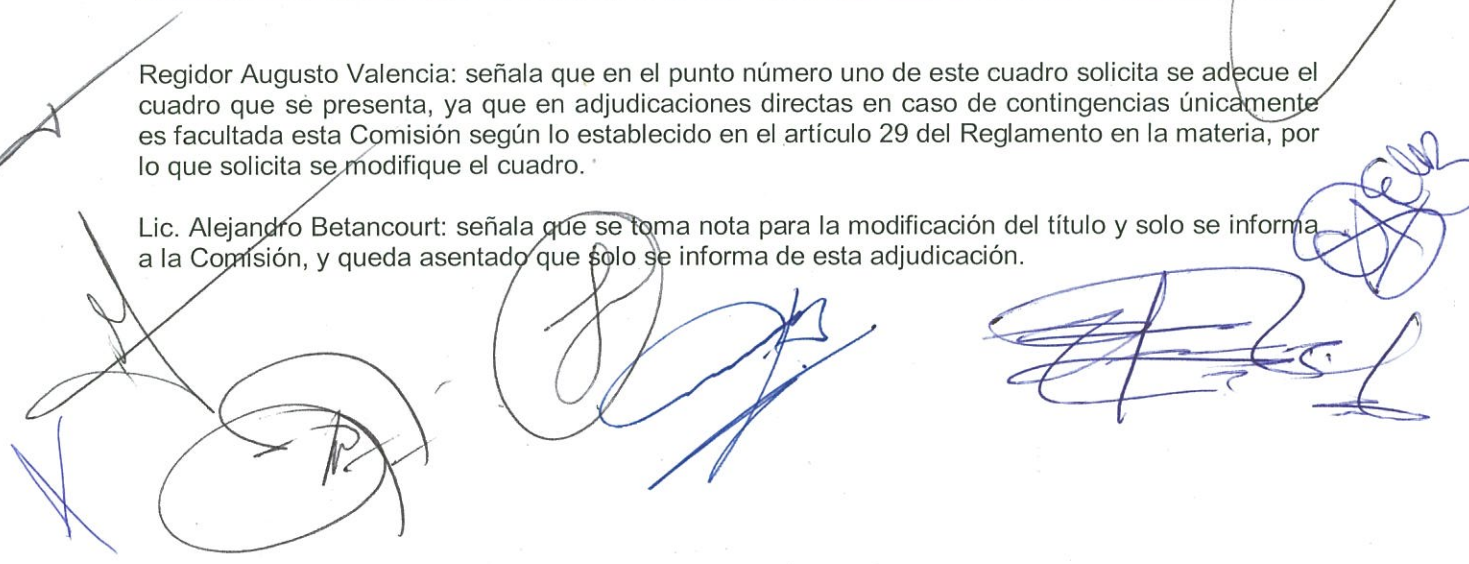
4. Se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, la relación de contratos por adjudicación directa, página 1.

 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS INFORMACIÓN Y AUTORIZACION DE CONTRATOS EN LA MODALIDAD DE ASIGNACION DIRECTA											Sesión 03/13 punto 4	
No.	DEP.	RECURSO	RUBRO	TIPO DE ASIG.	CONS.	ARG.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	Tiempo de ejecución	ANTICIPO	CONTRATISTA	MONTO PRESUPUESTO	
ASIGNACION DIRECTA												
DEPENDENCIA		OBRA PÚBLICA MUNICIPAL PROGRAMA CONTINGENCIAS					CLASIFICADOR 13612001					
1	OPZ	RMP	COH	AD	033	/13	OBRA DE CONTINGENCIA CONSISTENTE EN DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS "GERARDO MURILLO", UBICADO EN LA CALLE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO ENTRE LAS CALLES DE LUIS C. MEDINA Y MANUEL HERNÁNDEZ, EN LA COLONIA JARDINES DEL AUDITORIO.	60 DIAS	25%	SFL OMAR SOTO AYALA ZAP-0617	\$ 201,054.18	
SUBTOTAL=											\$ 201,054.18	
RESUMEN DE OBRAS												
1		DEPENDENCIA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL PROGRAMA CONTINGENCIAS					\$201,054.18					
1		TOTAL					\$201,054.18					

 DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DICTAMEN EN LA MODALIDAD DE ASIGNACION DIRECTA											Sesión 03/13 punto 4	
No.	DEP.	RECURSO	RUBRO	TIPO DE ASIG.	CONS.	ARG.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	Tiempo de ejecución	ANTICIPO	CONTRATISTA	MONTO PRESUPUESTO	
ASIGNACION DIRECTA												
DEPENDENCIA		OBRA PÚBLICA MUNICIPAL CREDITO					CLASIFICADOR 13612001					
CONFECHEA DE 22 DE MARZO DEL 2013 Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, SÓLO SE ASIGNARÁN Y CONTRATARÁN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA LAS OBRAS Y POR EXCEPCIÓN LAS QUE, EXCEDIENDO DICHO MONTO, DEBAN EJECUTARSE SIN DILACIÓN POR RAZONES DE EMERGENCIA, IMPREVISTOS O EVENTUALIDAD, DEBIDAMENTE JUSTIFICADA, EN SU CASO DENTRO DE LOS CINQUE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ASIGNACIÓN DE LA OBRA, LA JUSTIFICACIÓN PLENA DE LA MISMA, QUE CONTENDRÁ LA INFORMACIÓN COMPLETA DE LA SITUACIÓN QUE DIO MOTIVO A LA ASIGNACIÓN DE LA OBRA, LA CAPACIDAD ECONÓMICA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DEL CONTRATISTA AL CUAL LE FUE ASIGNADA, QUE DEBERÁ SER DE LOS INSCRITOS EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A:												
1	OPZ	RCR	COH	AD	034	/13	REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES UBICADA EN EL RASTRO MUNICIPAL EN LA COLONIA LA GRAMA	180 DIAS	25%	GEMINIS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. ZAP-0047	\$ 14,996,879.04	
SUBTOTAL=											\$ 14,996,879.04	
RESUMEN DE OBRAS												
1		DEPENDENCIA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL CREDITO					\$ 14,996,879.04					
1		TOTAL					\$ 14,996,879.04					

Regidor Augusto Valencia: señala que en el punto número uno de este cuadro solicita se adecue el cuadro que se presenta, ya que en adjudicaciones directas en caso de contingencias únicamente es facultada esta Comisión según lo establecido en el artículo 29 del Reglamento en la materia, por lo que solicita se modifique el cuadro.

Lic. Alejandro Betancourt: señala que se toma nota para la modificación del título y solo se informa a la Comisión, y queda asentado que solo se informa de esta adjudicación.



Ing. José Castellanos: señala que en lo que se refiere a la obra de rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales ubicada en el Rastro Municipal, esta es una obra de contingencia dada la situación que se presenta en el sitio es necesario trabajar para mejorar la planta y no solo rehabilitarla y dejarla como estaba, sino que es necesario el trabajar para mejorar mucho el estado en que se trata el agua y es necesario dejarla muy eficiente para una vida útil.

Regidora María del Carmen Mendoza: señala que el Reglamento contempla que la justificación del costo beneficio se debe de entregar 72 horas antes, y no se recibió como anexo para esta Comisión y considera que es muy importante el que se entregue la información completa y en tiempo.

Ing. José Castellanos: señala que el artículo 27 del Reglamento establece que en lo que se refiere a las obras de contingencia, el municipio deberá de presentar ante la Comisión de Asignación de Contratos para su estudio y validación en su caso dentro de los 15 días naturales siguientes a la asignación.

Regidora María del Carmen Mendoza: manifiesta que entiende perfectamente la situación y entiende la contingencia que existe en Rastro Municipal y conoce de la contaminación que ahí se provoca y que el mismo ha estado a punto de ser clausurado por Autoridades Federales, sin embargo es necesario que se entregue por escrito la información necesaria y en la que se establezca el costo beneficio y la Comisión cuente con los elementos necesarios para poder validar.

Lic. Alejandro Betancourt: señala que de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento se está en tiempo para presentar la justificación en tiempo a los miembros de esta Comisión, ya que se cuentan con 15 días naturales posteriores a la asignación de la obra, por lo que se les hará llegar la información correspondiente.

Regidor Augusto Valencia: solicita se le informe desde cuando se presentó la urgencia de realizar la obra que se refiere a la rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales.

Ing. José Castellanos: manifiesta que la urgencia existe desde hace tiempo, sin embargo aproximadamente hace 8 días la planta ya presenta una situación muy deficiente.

Regidor Augusto Valencia: comenta que si el 31 de enero esta Comisión iba a iniciar la licitación pública y el documento que se presenta es del 20 de noviembre sobre la propuesta de adecuación y lo que se pretende aprobar es la asignación de la obra, y por lo que entiende ya se asignó cuando la urgencia es desde el año pasado, se percibe un desaseo en todo el proceso.

Ing. José Castellanos: informa que desde que se tomó la administración actual se ha estado trabajando en todo el proceso adecuado para la rehabilitación y mejoramiento de la planta y se han creado varias propuestas de mejoramiento del equipo, sin embargo los tiempos no lo permitieron.

Regidor Augusto Valencia: señala que la asignación directa en un cronograma de seis meses como licitación no es atender una emergencia ya que el punto se había planteado desde el 31 de enero, y manifiesta es que realizó una visita al Rastro y se entrevistó con los responsables del Rastro y la cotización para el mejoramiento de la planta de tratamiento es de cuatro millones de pesos y aquí se presenta una asignación de casi quince millones de pesos, lo que considera una distorsión con la información que le tocó documentar y considera que no es un tema de urgencia de asignación directa, ya que debió de haberse licitado desde el 31 de enero y la información de los requerimientos para el tratamiento de la planta se tenía desde el año pasado.

Ing. José Castellanos: señala que esto son propuestas nada más, no es una situación de un proyecto definido para la planta y se estaba trabajando en dicho proyecto, sin embargo al presentarse una emergencia es por lo que se tiene que hacer una asignación directa y de hecho se podrá constatar que la empresa que entre tiene mucha experiencia en todo lo que tiene que ver con las obras de la plantas de tratamiento de aguas y la empresa que se designa para que realice la obra.

Lic. Alejandro Betancourt: informa que la empresa que fue asignada tiene mucha experiencia en estos proyectos y es muy especializada.

Regidor Augusto Valencia: señala que esta empresa incumplió en el municipio de Tlajomulco y lo señala como un antecedente y de igual manera manifiesta que esta Comisión no puede votar de nueva cuenta un asunto en donde se requiere se inicie una licitación pública y fue aprobado en asuntos varios en donde se informó que se iba a iniciar la licitación pública.

A collection of approximately ten handwritten signatures in blue ink, scattered across the bottom of the page. Some signatures are large and stylized, while others are smaller and more compact. They appear to be the signatures of the individuals mentioned in the text above.

Ing. José Castellanos: le informa que lo que fue presentado fue el inicio del proceso, y se requiere tener desde el punto de vista técnico un presupuesto bien definido, un proyecto muy bien definido y términos de referencia muy bien definidos y al estar en ese proceso se presentó la contingencia.

Regidora María del Carmen Mendoza: señala que si se tiene documentado todo el proceso y en qué etapa fue cuando se presentó la contingencia, sí es importante que se proporcione esa información mediante un dictamen técnico a los miembros de la Comisión.

Regidora María Elizabeth Cruz: señala que esto es un problema que ya tiene tiempo y es muy importante que ya se atienda y que el proyecto cumpla con todas las normas y los estándares de especialización requeridos.

Regidor Augusto Valencia: solicita se le informe si este punto tiene que ser votado o solo es informativo y también solicita se le informe que se estaría haciendo con el inicio de la licitación pública.

Lic. Alejandro Betancourt: señala que este punto no se vota solo se informa y dentro de los quince días después de ser asignada la obra se hará llegar la justificación de conformidad a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento con todas las observaciones y con toda la información solicitada por los miembros de esta Comisión.

En lo referente al inicio del proceso de la licitación, manifiesta que queda sin efecto toda vez, que como ya se menciono nunca se inició con el proceso por haberse presentado la emergencia.

Regidor Augusto Valencia: solicita se asiente en el acta que es lamentable que el compromiso del alcalde de no llevar a cabo asignaciones directas no se esté cumpliendo en el desarrollo de esta Comisión.

Lic. Alejandro Betancourt: señala que queda asentado el comentario del Regidor y de igual manera señala que se está dentro del Reglamento.

Acuerdo: Se aprueba por mayoría de votos de los integrantes de esta Comisión, la información de las dos asignaciones del punto número cuatro con las observaciones correspondientes.

5. Se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, el dictamen de concurso por invitación restringida, página 5.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS											
DICTAMEN Y VISTO BUENO DE CONCURSO POR INVITACION											
Sesión 07/13 punto 5											
NI	DEF	RECUP	RURR	TIPO ASIS	CGI	ARC	DESCRIPCION DE LA OBRA	Tiempo ejecuci	ANTICI	CONTRATISTA	Monto Presupuest
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA											
DEPENDENCIA				II				OBRA PÚBLICA MUNICIPAL CREDITO		CLASIFICADOR 13612001	
<p>CON FECHA DE 22 DE MARZO DEL 2013 Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1 DEL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, EN LO NO PREVISTO POR ESTE REGLAMENTO, SEÑAN APLICABLES LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO EL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE JALISCO Y EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULO 106 FRACCIÓN II Y III, 180 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO, LOS ENTES PÚBLICOS PUEDEN CONTRATAR OBRA PÚBLICA A TRAVÉS DE CONCURSO POR INVITACIÓN O ADJUDICACIÓN DIRECTA CUANDO SE DECLARE DESIERTO UN CONCURSO EN PRIMERA INVITACIÓN A LA PRESENTE ASIGNACIÓN, LA PRECEDE EL CONCURSO POR INVITACIÓN OP2-RCR-UND-CI-002/13</p>											
1	OPZ	RCR	UND	CI	002	/13	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO EN LA ALBERCA, UBICADA EN CIRCUITO PANAMERICANO S/N. (A UN COSTADO DEL ESTADIO DE ATLETISMO TELMEX) EN LA COLONIA TEPEYAC.	90 DIAS	25%	DESARROLLOS Y PROYECTOS MILAN, S.A. DE C.Y. ZAP-1520	\$ 3,890,133.38
SUBTOTAL=											\$ 3,890,133.38
RESUMEN DE OBRAS											
ASIGNACIONES DIRECTAS											
				1		1	DEPENDENCIA MUNICIPAL CREDITO			OBRA PÚBLICA CLASIFICADOR 13612001	\$ 3,890,133.38
				1		1	TOTAL				\$ 3,890,133.38

Ing. José Castellanos: informa que esta obra es un concurso por invitación que quedó desierto y de conformidad al Reglamento se puede asignar directamente bajo este esquema.

Regidor Augusto Valencia: solicita se le informe si la empresa a la que se le asigna la obra participó en su momento en la licitación que se declaró desierto.

Lic. Alejandro Betancourt: le informa que no, que las empresas que quedan descalificadas automáticamente quedan fuera.

Acuerdo: Se aprueba por mayoría de votos de los presentes, con la solicitud de la Regidora María del Carmene Mendoza, de que dentro de los quince días siguientes se entregue la información técnica correspondiente.

6. Se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, relación de contratos para inicio del proceso de concurso, página 4.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS										
SE INFORMA DEL INICIO DEL PROCESO DE CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA										
CONCURSOS POR INVITACIÓN RESTRINGIDA										
Nº.	DEP.	RECURSO	RUBRO	TIPO DE ASIG.	COMS.	AÑO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	Tiempo de ejecución	ANTICIPO	CONTRATISTA
CONCURSOS POR INVITACIÓN RESTRINGIDA										
DEPENDENCIA 11 / OBRA PÚBLICA MUNICIPAL CREDITO / CLASIFICADOR 13614001										
1	OPZ-	RCR-	PAV-	CI-	035	/13	CONSTRUCCION DE CICLOVIA TRAMO I EN LA AVENIDA SANTA MARGARITA ENTRE AV. AMACÓN Y AL CRUCE CON BOULEVARD JARDÍN REAL EN LA COLONIA JARDÍN REAL Y VALLE REAL	90 DIAS	25%	PARA INICIO DEL PROCESO DE CONCURSO
2	OPZ-	RCR-	PAV-	CI-	036	/13	CONSTRUCCION DE CICLOVIA TRAMO II AV. SANTA MARGARITA ENTRE BOULEVARD JARDÍN REAL Y CIRCUITO FEDERALISTAS JALISCIENSES EN LA COLONIA JARDÍN REAL Y RESIDENCIAL PONIENTE	90 DIAS	25%	PARA INICIO DEL PROCESO DE CONCURSO
3	OPZ-	RCR-	PAV-	CI-	037	/13	CONSTRUCCION DE CICLOVIA TRAMO III AV. SANTA MARGARITA ENTRE CIRCUITO FEDERALISTAS JALISCIENSES Y PROLG. AV. ACUEDUCTO EN LA COLONIA LOS GIRASOLES Y SANTA MARGARITA	90 DIAS	25%	PARA INICIO DEL PROCESO DE CONCURSO
4	OPZ-	RCR-	PAV-	CI-	038	/13	CONSTRUCCION DE CICLOVIA TRAMO IV AV. SANTA MARGARITA ENTRE PROLG. AV. ACUEDUCTO Y AV. DE LOS CEREZOS EN LA COLONIA SANTA MARGARITA	90 DIAS	25%	PARA INICIO DEL PROCESO DE CONCURSO
5	OPZ-	RCR-	PAV-	CI-	039	/13	CONSTRUCCION DE CICLOVIA TRAMO V AV. SANTA MARGARITA ENTRE AV. DE LOS CEREZOS AL ENTORNO CON AV. TESITAN EN LA COLONIA SANTA MARGARITA	90 DIAS	25%	PARA INICIO DEL PROCESO DE CONCURSO
RESUMEN CONCURSOS EN LA MODALIDAD DE CONCURSO POR INVITACIÓN										
DEPENDENCIA 11 / OBRA PÚBLICA MUNICIPAL CREDITO / CLASIFICADOR 13614001										
TOTAL										
Acce. 5 / Cuatr. 5										

Regidor Augusto Valencia: solicita se le informe, el porqué no se hace una sola obra en vez de fraccionarla.

Lic. Alejandro Betancourt: le informa que de acuerdo a lo señalado por los Colegios en esta Comisión, se acordó tratar de dar más obra a más empresas.

Regidor Augusto Valencia: señala que el realizó una propuesta la cual se encuentra pendiente de dictaminar en lo que se refiere a las invitaciones restringidas, las cuales no generan certeza de quienes son las empresas que son invitadas a participar, por lo que solicita se vayan integrando mecanismos que den certidumbre y transparencia en este tipo de asignaciones, ya que la discrecionalidad no genera certeza de quienes son las empresas que son invitadas a participar, por lo que convendría ir incorporando en esta Comisión herramientas que den certeza de quienes son los proveedores que son invitados a participar en estas obras, ya que la situación que prevalece en obras públicas requiere de transparentar y dar claridad así como de igual manera se deben de establecer las reglas que sirven de base en las asignaciones y con esto poder borrar la mala imagen que como ya se mencionó se tiene por parte de las cámaras en relación a las asignaciones.

Acuerdo: Se aprueba por mayoría de votos de los integrantes de esta Comisión, la información de las asignaciones del punto número seis con las observaciones correspondientes.

7. Se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, relación de contratos por convenio adicional, página 10.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS												Sesión 03/13 punto 7				
INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE CONTRATOS EN LA MODALIDAD DE CONVENIO ADICIONAL																
NO.	DEP.	AREA	AREA	OPERA	TIPO DE OBRAS	CANT.	ANO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	EMPRESA CONTRATISTA	Tiempo de ejecución	ANTICIPA	MONTO PRESUPUESTO	MONTO CONVENIO ADICIONAL	MONTO TOTAL	PORCENTAJE	
CONVENIO ADICIONAL																
DEPENDENCIA 11 / OBRA PÚBLICA MUNICIPAL / CLASIFICADOR 1361001																
1	OPZ	RMP	SE-	CUL	AD-	172	/10	CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA EN LA CALLE 208 ALTA ENTRE GRANADA Y FIRADA GRANADA EN LA COLONIA NUEVA ESPAÑA ZONA 2B	CONSTRUCTORA GALAFER, S.A. DE C.V. ZAP-1521	15 DIAS	0%	\$ 1,146,522.72		\$ 1,146,522.72		
CONVENIO	OPZ	RMP	CUL	CA-	040	/13							\$ 213,216.03	\$ 213,216.03		
												SUBTOTAL=	\$ 1,146,522.72	\$ 213,216.03	\$ 1,359,738.75	18.60%
CONVENIO ADICIONAL																
DEPENDENCIA 11 / OBRA PÚBLICA MUNICIPAL / CLASIFICADOR 1361001																
2	OPZ	RMP	SAN-	AD-	048	/11	DESAZOLVIE DEL CANAL LA CULEBRA UBICADO EN SU CAUSE ENTRE AV. PATRIA Y AV. ACUEDUCTO EN LA COL. SAN BERNARDO; 2.- DESAZOLVIE DEL ARRIOJO UBICADO EN FASE DE LAS AVES, UBICADO EN LAS CALLES DE INDUSTRIA TEXTIL Y FASE DE LAS AVES EN LA COLONIA SAN JESUINO RESIDENCIAL	PROMOTOR PEHSA, S.A. DE C.V. ZAP-1243	15 DIAS	0%	\$ 1,228,060.87		\$ 1,228,060.87			
CONVENIO	OPZ	RMP	SAN	CA-	041	/13							\$ 174,078.74	\$ 174,078.74		
												SUBTOTAL=	\$ 1,228,060.87	\$ 174,078.74	\$ 1,402,139.61	14.18%
CONVENIO ADICIONAL																
DEPENDENCIA 11 / OBRA PÚBLICA MUNICIPAL / CLASIFICADOR 1361001																
3	OPZ	FOP EDE M-	PAV-	CI-	293	/11	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRALUO EN LA CALLE HILMADO ZAFATA DE FEDERALISTAS EXPERIENCIA EN LA COLONIA ATENAJADO DEL VALLE.	CONSTRUTOP, S.A. DE C.V. ZAP-4921	15 DIAS	0%	\$ 1,751,179.93		\$ 1,751,179.93			
CONVENIO	OPZ	RMP	PAV	CA-	042	/13							\$ 114,878.23	\$ 114,878.23		
												SUBTOTAL=	\$ 1,751,179.93	\$ 114,878.23	\$ 1,866,058.16	6.56%

CONVENIO ADICIONAL																
DEPENDENCIA 12 / OBRA PÚBLICA DESARROLLO SOCIAL RAMO DE REMANENTES / CLASIFICADOR 1361001																
4	OPZ	R33-	PAV-	AD-	238	/11	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO 20MPEADO EN L- PROL. RIO ACAPOTEA, PROL. RIO BALSAS, PROL. RIO FONTELA, PROL. RIO BAJAJ, RIO ERISAS, RIO BALSAS, RIO TEHUANTEPEO, RIO SOLO, RIO LALO, CALLES COPIPLITAS Y HUNEDO DE MEXITZACUA, SECCION	DIOCESA, S.A. DE C.V. ZAP-1541	15 DIAS	0%	\$ 986,451.08		\$ 986,451.08			
CONVENIO	OPZ	R33-	PAV	CA-	043	/13							\$ 80,435.56	\$ 80,435.56		
												SUBTOTAL=	\$ 986,451.08	\$ 80,435.56	\$ 1,066,886.64	8.15%
CONVENIO ADICIONAL																
DEPENDENCIA 11 / OBRA PÚBLICA CONSEJO METROPOLITANO 2011 / CLASIFICADOR 1361001																
5	OPZ	RCR-	PAV-	LP-	341	/11	CONSTRUCCION DE LA "AMPLIACION DE LA AV. AVIACION" TRAMO DEL K3+450 AL K3+610	SECCI CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. ZAP-1616	70 DIAS	25%	\$ 3,1475,636.05		\$ 3,1475,636.05			
CONVENIO	OPZ	CZ M-	PAV	CA-	044	/13							\$ 5,077,389.38	\$ 5,077,389.38		
												SUBTOTAL=	\$ 3,1475,636.05	\$ 5,077,389.38	\$ 8,225,025.43	16.13%

Acci ones	Cont ratos	RESUMEN CONVENIOS ADICIONALES			
1	1	DEPENDENCIA 11 / CLASIFICADOR 1361001	OBRA PÚBLICA MUNICIPAL		\$ 213,216.03
2	2	DEPENDENCIA 11 / CLASIFICADOR 1361001	OBRA PÚBLICA MUNICIPAL		\$ 288,956.97
1	1	DEPENDENCIA 12 / CLASIFICADOR 1361001	OBRA PÚBLICA DESARROLLO SOCIAL RAMO 33 REMANENTES		\$ 80,435.56
1	1	DEPENDENCIA 11 / CLASIFICADOR 1361001	OBRA PÚBLICA CONSEJO METROPOLITANO 2011		\$ 5,077,389.38
5	5	TOTAL			\$ 5,659,997.94

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS												Sesión 07/13 punto 7				
INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE CONTRATOS EN LA MODALIDAD DE CONVENIO ADICIONAL																
NO.	DEP.	AREA	AREA	OPERA	TIPO DE OBRAS	CANT.	ANO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	EMPRESA CONTRATISTA	Tiempo de ejecución	ANTICIPA	MONTO PRESUPUESTO	MONTO CONVENIO ADICIONAL	MONTO TOTAL	PORCENTAJE	
CON FECHA DE 22 DE MARZO DEL 2013 Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 73 Y 74 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS ENTES PÚBLICOS PUEDEN MODIFICAR LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA MEDIANTE CONVENIOS BAJO SU RESPONSABILIDAD. SI LAS MODIFICACIONES EXCEDEN DEL PORCENTAJE INDICADO O VARIAN EL PRESUPUESTO SUBSTANCIALMENTE, POR VARIACIONES IMPORTANTES AL PROYECTO, A LAS ESPECIFICACIONES O A AMBOS, PUEDE CELEBRARSE UN CONVENIO ADICIONAL RESPECTO A LAS NUEVAS CONDICIONES, ADEMÁS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 11 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, LA ASIGNACIÓN DE OBRA AL CONTRATISTA QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD ECONOMICA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y QUE DEBERÁ ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO ESTAR INCLUIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE LA OBRA Y PRESUPUESTO. SE RESUELVE QUE SE PROCEDE OTORGAR EN LA MODALIDAD DE CONVENIO ADICIONAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS Y MONTOS A:																
CONVENIO ADICIONAL																
DEPENDENCIA 11 / OBRA PÚBLICA CONSEJO METROPOLITANO 2011 / CLASIFICADOR 1361001																
1	OPZ	CZM-	PAV-	AD-	179	/12		CONSTRUCCION DE LA "AMPLIACION DE LA AV. AVIACION" TRAMO DE 2,150 M.	CINCO CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V. ZAP-0390	60 DIAS	25%	\$ 20,384,200.00		\$ 20,384,200.00		
CONVENIO	OPZ	CZM	PAV	CA-	045	/13							\$ 9,922,610.62	\$ 9,922,610.62		
												SUBTOTAL=	\$ 20,384,200.00	\$ 9,922,610.62	\$ 30,306,810.62	48.68%
RESUMEN CONVENIOS ADICIONALES																
1	1	DEPENDENCIA 11 / CLASIFICADOR 1361001	OBRA PÚBLICA CONSEJO METROPOLITANO		\$ 9,922,610.62											
1	1	TOTAL			\$ 9,922,610.62											

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a large blue signature on the right and several other signatures in black and blue ink at the bottom.

Regidor Augusto Valencia: señala que en lo que se refiere a la asignación de la biblioteca, pregunta si el tema de las fechas tiene un error ya que se finiquita la obra el 6 de marzo del 2011 y un año después se entrega la obra el 6 de marzo de 2012.

Ing. José Castellanos: le informa que estos son parte de los problemas que se han presentado y los cuales fueron comentados la Sesión pasada, en donde se comento que el proceso administrativo se puede alargar en algunos casos.

Lic. Alejandro Betancourt: señala que se aprueba este punto con la observación de la Regidora María del Carmen en lo que se refiere a la obra de aviación, la cual solicita se proporcione el catalogo de aplicación de los conceptos de cada obra y vota en abstención en lo que se refiere a la obra de aviación, donde de igual manera la Regidora María Elizabeth Cruz vota en abstención en la obra de aviación y en donde el Regidor Augusto Valencia señala que en lo referente a la obra de aviación su voto es en contra, y estaría solicitando a la Contraloría se investigue todo el trámite que se ha llevado de la obra en aviación, ya que la obra fue presupuestada y programada desde años anteriores y a la fecha se siguen autorizando incrementos.

Acuerdo: Se aprueba por mayoría de votos de los presentes, con las abstenciones y las observaciones correspondientes.

8. Se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, relación de modificaciones a los contratos, página 8.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS								Sesión 07/13	
RELACION DE MODIFICACIONES EN ASIGNACIONES								Punto 4	
ZAPOPAN GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2011									
Página 8									
ANTECEDENTE									
NUMERO DE ASIGNACION	DESCRIPCION DE LA OBRA	MOMTO PROPUESTO	CONTRATISTA	NUMERO DE CONTRATO	NUOVA DESCRIPCION DE LA OBRA	MODIFICACIONES	NUMERO CONTRATISTA	JUSTIFICACION	
OP2-R33-PAY-AD-149/12	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN LA CALLE SAN MIGUEL DE HUBES DE MARTE A ZINAPACUARO, EN LA COLONIA LA GLORIA DEL COLLI ZONA 5A	\$ 1,422,742.46	ROPLA INGENIEROS & ARQUITECTOS, S.A. DE C.V. ZAP-0973	SIN CAMBIO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN LA CALLE SAN MIGUEL DE HUBES DE MARTE A ZINAPACUARO Y SAN GREGORIO DE LAS TORRES A SAN MIGUEL, EN LA COLONIA LA GLORIA DEL COLLI ZONA 5A	SIN CAMBIO	SIN CAMBIO	SE AMPLIAN LOS ALCANCES DE LA OBRA SIN AFECTAR EL MONTO CONTRATADO A SOLICITUD DE LA DIRECCION DE OPLADEHUN SEGUN OFICIO 1002/2013/1122	
OP2-R33-APO-AD-215/12	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES: 1. ELOTE DE AV. INDIGENA A PRIV. EUCALIPTO. 2. PRIV. HUERTO DE ELOTE A CERRADA. 3. PRIV. EUCALIPTO DE ELOTE A CERRADA. 4. PRIV. FRIJOL DE LECHUGA A CHICHARO. 5. FRIJOL DE LECHUGA A CHICHARO. 6. BETABEL EN LA COLONIA MESA COLORADA CRUCERO ZONA 2B	\$ 1,156,130.01	GRUPO V Y CG, S.A. DE C.V. ZAP-1562	SIN CAMBIO	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES: 1. ELOTE DE AV. INDIGENA A PRIV. EUCALIPTO. 2. PRIV. HUERTO DE ELOTE A CERRADA. 3. PRIV. EUCALIPTO DE ELOTE A CERRADA. 4. ALFONSO PADILLA DE AV. INDIGENA A CERRADA. 5. PRIV. DE LOS HARAJUOS DE ELOTE A CERRADA, EN LA COLONIA MESA COLORADA CRUCERO ZONA 2B	SIN CAMBIO	SIN CAMBIO	SE MODIFICAN LOS ALCANCES DE LA OBRA YA QUE LA CALLE PRIV. FRIJOL, CALLE FRIJOL, CALLE BETABEL Y MANDARINA YA CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y EN SU LUGAR SE AGREGAN LAS CALLES ALFONSO PADILLA Y PRIV. DE LOS HARAJUOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCION DE OPLADEHUN. SEGUN OFICIO 1002/2013/1105	
OP2-R33-PAY-AD-219/12	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO TRADICIONAL, BANQUETAS Y ENTRONQUE DE DRENAJE EN LAS CALLES PRIVADA ABOUCLES DE PASEO DE LAS MARGARITAS A HIRASOLES Y PASEO DE LAS MARGARITAS DE EMILIANO ZAPATA A CERRADA EN LA COLONIA PRADERAS DE SAN ANTONIO ZDA. SECCION ZONA 4	\$ 1,422,943.25	A.R.G. URBANIZADORA S.A. DE C.V. ZAP-1556	SIN CAMBIO	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ZAMPEADO, BANQUETAS Y ENTRONQUE DE DRENAJE EN LAS CALLES PRIVADA ABOUCLES DE PASEO DE LAS MARGARITAS A HIRASOLES Y PASEO DE LAS MARGARITAS DE EMILIANO ZAPATA A CERRADA EN LA COLONIA PRADERAS DE SAN ANTONIO ZDA. SECCION ZONA 4	SIN CAMBIO	SIN CAMBIO	SE CORRIJE LA DESCRIPCION DE LA OBRA DE EMPEDRADO TRADICIONAL A EMPEDRADO ZAMPEADO EN VIRTUD DE LO SOLICITADO MEDIANTE ESCRITO PRESENTADO POR LOS BENEFICIARIOS	
OP2-R33-PARC-AD-468/11	REHABILITACION DE BANQUETAS Y ANDADORES DEL PARQUE UBICADO EN LA CALLE CRUCE DE COLINA ALBA Y COLINA DEL CAPITOLEO EN LA COLONIA COLINAS DE ATEMAJAC	\$ 731,956.90	FRIMITIVO REGALADO SAAVEDRA ZAP-1510	SIN CAMBIO	REHABILITACION DE PARQUES UBICADOS SOBRE LA CALLE COLINA ALBA ENTRE LAS CALLES COLINA DEL CONGRESO Y COLINA DEL CAPITOLEO EN LA COLONIA COLINAS DE ATEMAJAC	SIN CAMBIO	SIN CAMBIO	SE MODIFICA LA DESCRIPCION DEL CONTRATO PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO DE CONTRALORIA MUNICIPAL 0520/08/12/279	
OP2-R33-PAY-AD-033/12	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE COSTA CHICA A BRISAS MARINAS, Y CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN PISO S-25 DE 12" EN LA CALLE PUERTO GUAYMAS DE LA AV. GUADALUPE A BRISAS MARINAS, EN LA COLONIA MIRAMAR.	\$ 1,305,440.13	VELERO PAVIMENTACION Y CONSTRUCCION, S.A. DEC.V. ZAP-0942	SIN CAMBIO	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PUERTO GUAYMAS DE LA CALLE COSTA CHICA A BRISAS MARINAS Y CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN PISO S-25 DE 12" EN LA CALLE PUERTO GUAYMAS DE LA AV. GUADALUPE A BRISAS MARINAS, EN LA COLONIA MIRAMAR.	SIN CAMBIO	SIN CAMBIO	SE MODIFICA LA DESCRIPCION DEL CONTRATO PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO DE CONTRALORIA MUNICIPAL 0520/08/12/295	

Handwritten signatures and initials in blue ink are present below the table, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

OPZ-RCR-ALC-AD-43711	SUSTITUCIÓN DE RED DE DRENAJE Y CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TRADICIONAL CON HUELLAS DE ADOQUIN EN LAS CALLES 1- LUIS L VALLS DE MARÍA A. DÍAZ A SALVADOR SÁNCHEZ, 2- CIJARA DE MARÍA A. DÍAZ A MARÍA TERESA CAMPESINO, 3- REVOLUCIÓN DE LUIS L VALLS A CIJARA, 4- FRAY SERVANDO TERESA MIER DE LUIS L VALLS A CIJARA, 5- SALVADOR SÁNCHEZ DE LUIS L VALLS A CIJARA EN LA COLONIA LA EXPERIENCIA	\$ 700,000.00	ING. JUAN DE DIOS DE LA TORRE TOSCAZAP-0696	SIN CAMBIO	CONSTRUCCIÓN CON PAVIMENTO DE ADOQUIN EN LAS CALLES 1- LUIS L VALLS DE MARÍA A. DÍAZ A SALVADOR SÁNCHEZ (INCLUYE SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE), 2- CALLE CIJARA DE MARÍA A. DÍAZ A MARÍA TERESA CAMPESINO, 3- REVOLUCIÓN DE LUIS L VALLS A CIJARA, 4- FRAY SERVANDO TERESA MIER DE LUIS L VALLS A CIJARA, 5- SALVADOR SÁNCHEZ DE LUIS L VALLS A CIJARA EN LA COLONIA LA EXPERIENCIA	SIN CAMBIO	SIN CAMBIO	SE CORRIJEN LOS ALCANCES DE LA OBRA SIN MODIFICAR EL MONTO CONTRATADO A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE COPLADEMUN, MEDIANTE OFICIO 1002/2012/0920
OPZ-RCR-EDF-AD-459211	CONSTRUCCION DE SALÓN DE USOS MULTIPLES EN LA GLORIETA UBICADA EN LA AV. MIGUEL ÁNGEL ENTRE GRECO Y REMBRANDT EN LA COLONIA REAL VALLARTA Y EUCALIPTO	\$ 1,042,220.00	ING. JOSE DE JESUS FARIAS / ROMEROZAP-0182	SIN CAMBIO	CONSTRUCCION DE CAPELLON UBICADO EN LA AV. MIGUEL ÁNGEL ENTRE GRECO Y REMBRANDT EN LA COLONIA REAL VALLARTA Y EUCALIPTO	SIN CAMBIO	SIN CAMBIO	SE CORRIJEN LOS ALCANCES DE LA OBRA SIN MODIFICAR EL MONTO CONTRATADO A SOLICITUD DE LA DIRECCION DE COPLADEMUN. EN ATENCION A LA SOLICITUD REALIZADA POR LA ASOCIACION VECINAL, MEDIANTE OFICIO 1002/2012/0344
OPZ-RCR-PARC-AD-461711	JARDÍN PÚBLICO UBICADO ENTRE CALLES 12 DE OCTUBRE, 16 DE SEPTIEMBRE, LAGOS DE MORENO Y SAN JUAN DE LOS LAGOS EN LA COLONIA HOGARES DE NUEVO MEXICO; 2.- REHABILITACIÓN DEL PARQUE Y CAPELLÓN UBICADO EN LA CALLE ARCO ROMANICO, HERÓN, GÓTICO Y ARCO DE GALVA EN LA COLONIA ARCOS DE ZAPOPAN I SECCIÓN	\$ 1,392,560.27	GRUPO CEBRA PROYECTOS CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. ZAP-1264	SIN CAMBIO	REHABILITACION DEL PARQUE Y CAPELLON UBICADO EN LA CALLE ARCO ROMANICO, HERON, GOTICO Y ARCO DE GALVA EN LA COLONIA ARCOS DE ZAPOPAN I SECCION	SIN CAMBIO	SIN CAMBIO	SE CANCELA LA OBRA DEL JARDIN DE LA CALLE 12 DE OCTUBRE SIN MODIFICAR EL MONTO CONTRATADO A SOLICITUD DE LA DIRECCION DE COPLADEMUN. EN VIRTUD DE LA NEGATIVA DE LOS VECINOS AL REALIZAR LA OBRA, MEDIANTE OFICIO 1002/2012/0595
OPZ-HAB-PAV-CI-045712	141201ME004 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ZAMPEADO Y SUSTITUCION DE LINEAS EN CALLE EDGAR ALAN POE DE RAMON LOPEZ VELARDE A CALLE PEGASO EN LA COLONIA LA CORONILLA	\$ 2,599,841.64	CONSTRUCTORA COBIAN, S.A. DE C.V. ZAP-1256	SIN CAMBIO	141201ME004 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ZAMPEADO Y SUSTITUCION DE LINEAS EN CALLE EDGAR ALAN POE DE RAMON LOPEZ VELARDE A CALLE PEGASO Y JUAN JOSE ARREOLA DE RUBEN DARIO A EDGAR ALAN POE (TRAMO II), EN LA COLONIA LA CORONILLA	SIN CAMBIO	SIN CAMBIO	SE AMPLIAN LAS METAS DE LA OBRA EN APEGO A LO SOLICITADO POR LA SEDE SOL

ANTECEDENTE		MODIFICACIONES						
NUMERO DE ASIGNACION	DESCRIPCION DE LA OBRA	MONTO PROPUESTO	CONTRATISTA	NUOVO NUMERO DE CONTRATO	NUOVA DESCRIPCION DE LA OBRA	NUOVO IMPORTE	NUOVO CONTRATISTA	JUSTIFICACION
OPZ-RMP-SPU-CA-211/12	SEGUNDA ETAPA PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA UBICADO EN PROLONGACION AVENIDA LAURELES Y DOCTOR LUIS FARAH EN LA COLONIA TEPEYAC	\$ 17,814,100.22	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. ZAP-0082	SIN CAMBIO	SIN CAMBIO	SIN CAMBIO	SIN CAMBIO	SE CAMBIA DE RECURSO MUNICIPAL A RECURSO DEL CREDITO EN ACUERDO A LO APROBADO EN LA COMISION DE HACIENDA DEL DIA 24/02/12

Regidor Augusto Valencia: señala que en lo que se refiere a la asignación que se cancela no existe modificación al monto solo se cancela y no se informa a donde va aplicar el recurso.

Ing. José Castellanos: le informa que esto se refiere a que se cancela la obra por pedimento de COPLADEMUN y se va aplicar el presupuesto a otra obra, no se cancela el recurso solo se aplica a otra obra.

Acuerdo: Se aprueba por mayoría de votos de los presentes, con el voto en contra del Regidor Augusto Valencia respecto de la asignación OPZ-RPM-SPU-CA-211/12 de este punto, por manifestar que voto en contra del crédito de los mil cien millones de pesos.

9. Se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, relación de concursos para apertura de las propuestas económicas y técnicas, página 11.

CONS.	ASIGNACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	Tiempo de ejecución	ANTICIPO	CONTRATISTA
CONCURSOS POR INVITACIÓN RESTRINGIDA					
1	OPZ-RCR-EVIA-CI-025/13	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL UBICADO EN EL ARROYO GARABATOS EN SU CRUCE CON LA PROLONGACIÓN AV. MARIANO OTERO EN EL CADENAMIENTO 1+960	120 DIAS	25%	CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA
2	OPZ-RCR-PAV-CI-026/13	TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRACERIAS EN EL SIGUIENTE COMITÉ 627 DE LA CALLE RUBEN DARIO DE LA CALLE DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ A UNICORNO, COL. LA CORONILLA; 2.- TRAZO Y NIVELACION DE TERRACERIAS EN EL SIGUIENTE COMITÉ 728 DE LA CALLE GARDENIA DE PRIVADA JOSE MARTI A FE DEL ROCIO COL. LA CORONILLA; 3.- TRAZO Y NIVELACION DE TERRACERIAS EN EL SIGUIENTE COMITÉ 594 DE LA CALLE MANDARINA ENTRE LAS CALLES ALBERTO MORA LÓPEZ A TORONJA, EN LA COL. MESA CRUCERO	90 DIAS	25%	CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA
3	OPZ-RCR-PAV-CI-027/13	TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRACERIAS EN EL SIGUIENTE COMITÉ 616 DE LA CALLE PASEO DE LOS AVELLANOS ENTRE LAS CALLES ZÁPOTES Y ROBLES, EN LA COL. MESA DE LOS OCOTES; 2.- TRAZO Y NIVELACION DE TERRACERIAS EN EL SIGUIENTE COMITÉ 561 DE LA CALLE COCO Y GUAYABA DE LA CALLE GUAYABA A FRESA (BARRANCO) Y DE MANZANA A COCO EN LA COL. MESA CRUCERO; 3.- TRAZO Y NIVELACION DE TERRACERIAS EN EL SIGUIENTE COMITÉ 54, EN LA CALLE EDGAR ALAN POE DE JUAN RULFO A GUILLERMO PRIETO EN LA COLONIA LA CORONILLA; 4.- TRAZO Y NIVELACION DE TERRACERIAS EN EL SIGUIENTE COMITÉ 536 EN LA CALLE NABO DE BETABEL A TOMATE EN LA COLONIA MESA DE LOS OCOTES; 5.- TRAZO Y NIVELACION DE TERRACERIAS EN EL SIGUIENTE COMITÉ 35, EN LA CALLE JUAN RULFO DE AMADO NERVO A EDGAR ALAN POE Y DE EDGAR ALAN POE A FELIX PACHECO EN LA COLONIA LA CORONILLA; 6.- TRAZO Y NIVELACION DE TERRACERIAS EN EL SIGUIENTE COMITÉ 96 EN LA CALLE EDGAR ALAN POE DE GUILLERMO PRIETO A ARTURO RIVAS SAENZ EN LA COLONIA LA CORONILLA	120 DIAS	25%	CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA
4	OPZ-RCR-PAV-CI-028/13	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO MR-45. INCLUYE INSTALACION DE RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE DE LA CALLE AGUA FRIA ENTRE CARRETERA A SALTILLO Y MARIANO JIMENEZ Y CALLE AGUA FRIA ENTRE INDEPENDENCIA Y CALLE GUADALUPE VICTORIA, EN LA COLONIA NUEVA ESPAÑA EN LA ZONA 2B	120 DIAS	25%	CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA
5	OPZ-RCR-PAV-CI-029/13	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE ASFALTO EN EL POBLADO DE HUAXTLA 3+800 A 7+000	90 DIAS	25%	CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA No.OPZ-RCR-EVIA-CI-025/13, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 DEL REGLAMENTO DE ASIGNACION Y CONTRATACION DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, PARA REALIZAR LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL UBICADO EN EL ARROYO GARABATOS EN SU CRUCE CON LA PROLONGACIÓN AV. MARIANO OTERO EN EL CADENAMIENTO 1+960.

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JAL., A LAS 14:30 HORAS DEL 22 DE MARZO DEL 2013, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTA ACTA, EN LA SALA DENOMINADA ANTESALA DE CABILDO, PARA CELEBRAR EL ACTO ARRIBA REFERIDO.

EL ACTO PRESIDIDO POR EL ING. JOSÉ CASTELLANOS GONZALEZ, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISION DE ASIGNACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPUESTAS POR EL SECRETARIO TÉCNICO, EL DIA 22 DE MARZO DE 2013 A LAS 11:30 HRS EN LA SALA DE USOS MULTIPLES, ESTAS SON PRESENTADAS ANTE LA COMISION DE ASIGNACION DE CONTRATOS PARA SU APERTURA Y ANALISIS, SE PROCEDIO A ABRIR LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS CON LOS ASPECTOS TECNICOS Y ECONOMICOS, ASI COMO VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN LAS BASES DE CONCURSO, ACTO CONTINUO SE DIO LECTURA A CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES QUE SATISFACIERON DICHO REQUISITOS, ASI COMO LAS QUE FUERON RECHAZADAS Y EL MOTIVO, LAS CUALES SE INDICAN A CONTINUACION CON SUS IMPORTES RESPECTIVOS:

No	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE
1	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	SE RECHAZA LA PROPUESTA POR PRESENTAR INCOMPLETO EL DOC. 26 CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 10.2 DE LAS BASES DEL CONCURSO	\$ XXXXXXX
2	OBRAS Y PROYECTOS NABLA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISION DETALLADA	\$ 4,693,011.86
3	GRUPO CONSTRUCTOR BANDERAZ, S. A. DE C. V.	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISION DETALLADA	\$ 4,965,434.96
4	SJ LAGOS CONSTRUCTORA E	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA	

	INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	SU REVISION DETALLADA	\$ 4,609,994.64
5	PROMOTOR PEMSA, S. A. DE C. V.	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISION DETALLADA	\$ 4,786,929.17

CONCLUIDA LA LECTURA DE LOS IMPORTES TOTALES DE LAS PROPOSICIONES QUE FUERON ACEPTADAS, PARA LA DEBIDA CONSTANCIA FUERON RUBRICADOS EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LOS TRABAJOS, POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO.

LAS PROPOSICIONES Y SUS DOCUMENTOS ANEXOS, QUEDAN EN PODER DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES DURANTE EL ACTO DE FALLO, QUE SE LLEVARÁ A EFECTO EL 11 DE ABRIL DEL 2013, A LAS 16:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN CALLE 2, QUE SE LOCALIZA EN AV. PARRAS ARIAS Y PERIFERICO, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL BELENES, ZAPOPAN, JALISCO. ADJUDICÁNDOSE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA QUE RESULTE SOLVENTE POR QUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y ESTUDIO, LAS PROPOSICIONES SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN QUE RESULTE ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA No.OPZ-RCR-PAV-CI-026/13, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 DEL REGLAMENTO DE ASIGNACION Y CONTRATACION DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, PARA REALIZAR LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRACERIAS EN EL SIGUIENTE COMITÉ 627 DE LA CALLE RUBEN DARIO DE LA CALLE DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ A UNICORNIO, COL. LA CORONILLA; 2.- TRAZO Y NIVELACION DE TERRACERIAS EN EL SIGUIENTE COMITÉ 728 DE LA CALLE GARDENIA DE PRIVADA JOSE MARTI A FE DEL ROCIO COL. LA CORONILLA. 3.- TRAZO Y NIVELACION DE TERRACERIAS EN EL SIGUIENTE COMITÉ 584 DE LA CALLE MANDARINA ENTRE LAS CALLES ALBERTO MORA LÓPEZ A TORONJA, EN LA COL. MESA CRUCERO.

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JAL., A LAS 14:50 HORAS DEL 22 DE MARZO DEL 2013, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTA ACTA, EN LA SALA DENOMINADA ANTESALA DE CABILDO, PARA CELEBRAR EL ACTO ARRIBA REFERIDO.

EL ACTO PRESIDIDO POR EL ING. JOSE CASTELLANOS GONZALEZ, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE ASIGNACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPUESTAS POR EL SECRETARIO TECNICO, EL DIA 22 DE MARZO DE 2013 A LAS 12:00 HRS EN LA SALA DE USOS MULTIPLES, ESTAS SON PRESENTADAS ANTE LA COMISION DE ASIGNACION DE CONTRATOS PARA SU APERTURA Y ANALISIS, SE PROCEDIO A ABRIR LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS CON LOS ASPECTOS TECNICOS Y ECONOMICOS, ASI COMO VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN LAS BASES DE CONCURSO, ACTO CONTINUO SE DIO LECTURA A CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES QUE SATISFACIERON DICHS REQUISITOS, ASI COMO LAS QUE FUERON RECHAZADAS Y EL MOTIVO, LAS CUALES SE INDICAN A CONTINUACION CON SUS IMPORTES RESPECTIVOS:

No	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE
1	GOBECERO, S. A. DE C. V.	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISION DETALLADA	\$ 4,351,324.24
2	ING. FERNANDO ARCE REAL	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISION DETALLADA	\$ 4,395,522.70
3	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES PALOS, S. A. DE C. V	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISION DETALLADA	\$ 4,444,010.62
4	CONSTRUCTORA LGSAN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISION DETALLADA	\$ 4,484,801.06
		NO SE PRESENTO	

5	ARQ. ISAIAS RODRIGUEZ GOMEZ	\$ XXXXXXXX
---	-----------------------------	-------------

CONCLUIDA LA LECTURA DE LOS IMPORTES TOTALES DE LAS PROPOSICIONES QUE FUERON ACEPTADAS, PARA LA DEBIDA CONSTANCIA FUERON RUBRICADOS EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LOS TRABAJOS, POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO.

LAS PROPOSICIONES Y SUS DOCUMENTOS ANEXOS, QUEDAN EN PODER DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES DURANTE EL ACTO DE FALLO, QUE SE LLEVARÁ A EFECTO EL 11 DE ABRIL DEL 2013, A LAS 16:10 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN CALLE 2, QUE SE LOCALIZA EN AV. PARRAS ARIAS Y PERIFERICO, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL BELENES, ZAPOPAN, JALISCO. ADJUDICÁNDOSE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA QUE RESULTE SOLVENTE POR QUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y ESTUDIO, LAS PROPOSICIONES SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN QUE RESULTE ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO.

Acuerdo: Se aprueba por mayoría de votos de los presentes con la abstención del Regidor Augusto Valencia.

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA No. OPZ-RCR-PAV-CI-027/13, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 DEL REGLAMENTO DE ASIGNACION Y CONTRATACION DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, PARA REALIZAR LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRACERIAS EN EL SIGUIENTE COMITÉ 676 DE LA CALLE PASEO DE LOS AVELLANOS ENTRE LAS CALLES ZAPOTES Y ROBLES, EN LA COL. MESA DE LOS OCOTES. 2.- TRAZO Y NIVELACION DE TERRACERIAS EN EL SIGUIENTE COMITÉ 561 DE LACALLE COCO Y GUAYABA DE LA CALLE GUAYABA A FRESA (BARRANCO) Y DE MANZANA A COCO. EN LA COL. MESA CRUCERO; 3.- TRAZO Y NIVELACION DE TERRACERIAS EN EL SIGUIENTE COMITÉ 34, EN LA CALLE EDGAR ALAN POE DE JUAN RULFO A GUILLERMO PRIETO EN LA COLONIA LA CORONILLA; 4.- TRAZO Y NIVELACION DE TERRACERIAS EN EL SIGUIENTE COMITÉ 596 EN LA CALLE NABO DE BETABEL A TOMATE EN LA COLONIA MESA DE LOS OCOTES; 5.- TRAZO Y NIVELACION DE TERRACERIAS EN EL SIGUIENTE COMITÉ 35, EN LA CALLE JUAN RULFO DE AMADO NERVO A EDGAR ALAN POE Y DE EDGAR ALAN POE A FELIX PACHECO EN LA COLONIA LA CORONILLA; 6.- TRAZO Y NIVELACION DE TERRACERIAS EN EL SIGUIENTE COMITÉ 36 EN LA CALLE EDGAR ALAN POE DE GUILLERMO PRIETO A ARTURO RIVAS SAENZ EN LA COLONIA LA CORONILLA.

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JAL., A LAS 15:10 HORAS DEL 22 DE MARZO DEL 2013, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTA ACTA, EN LA SALA DENOMINADA ANTESALA DE CABILDO, PARA CELEBRAR EL ACTO ARRIBA REFERIDO.

EL ACTO PRESIDIDO POR ELING. JOSE CASTELLANOS GONZALEZ, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE ASIGNACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPUESTAS POR EL SECRETARIO TECNICO, EL DIA 22 DE MARZO DE 2013 A LAS 12:30 HRS EN LA SALA DE USOS MULTIPLES, ESTAS SON PRESENTADAS ANTE LA COMISION DE ASIGNACION DE CONTRATOS PARA SU APERTURA Y ANALISIS, SE PROCEDIO A ABRIR LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS CON LOS ASPECTOS TECNICOS Y ECONOMICOS, ASI COMO VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN LAS BASES DE CONCURSO, ACTO CONTINUO SE DIO LECTURA A CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES QUE SATISFACIERON DICHS REQUISITOS, ASI COMO LAS QUE FUERON RECHAZADAS Y EL MOTIVO, LAS CUALES SE INDICAN A CONTINUACION CON SUS IMPORTES RESPECTIVOS:

No	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE
1	CONSTRUCTORA CONSTIER, S. A. DE C. V.	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISION DETALLADA	\$ 4,476,123.70
2	EXTRA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISION DETALLADA	\$ 3,949,720.40
3	VENTURA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISION DETALLADA	\$ 4,702,969.61
4	ING. JOSE DE JESUS FARIAS ROMERO	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISION DETALLADA	\$ 4,221,323.37

Handwritten signatures and initials in blue ink are present around the table, including a large signature on the right side and several others at the bottom.

5	GRUPO CONSTRUCTOR INMOBILIARIO GUCAR, S. A. DE C. V.	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISION DETALLADA	\$ 4,656,494.17
---	--	---	-----------------

CONCLUIDA LA LECTURA DE LOS IMPORTES TOTALES DE LAS PROPOSICIONES QUE FUERON ACEPTADAS, PARA LA DEBIDA CONSTANCIA FUERON RUBRICADOS EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LOS TRABAJOS, POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO.

LAS PROPOSICIONES Y SUS DOCUMENTOS ANEXOS, QUEDAN EN PODER DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES DURANTE EL ACTO DE FALLO, QUE SE LLEVARÁ A EFECTO EL 11 DE ABRIL DEL 2013, A LAS 16:20 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN CALLE 2, QUE SE LOCALIZA EN AV. PARRES ARIAS Y PERIFERICO, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL BELENES, ZAPOPAN, JALISCO. ADJUDICÁNDOSE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA QUE RESULTE SOLVENTE POR QUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y ESTUDIO, LAS PROPOSICIONES SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN QUE RESULTE ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO.

Acuerdo: Se aprueba por mayoría de votos de los presentes, con la abstención del Regidor Augusto Valencia.

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA No.OPZ-RCR-PAV-C1-028/13, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 DEL REGLAMENTO DE ASIGNACION Y CONTRATACION DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, PARA REALIZAR LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO MR-45. INCLUYE INSTALACION DE RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE DE LA CALLE AGUA FRIA ENTRE CARRETERA A SALTILLO Y MARIANO JIMENEZ Y CALLE AGUA FRIA ENTRE INDEPENDENCIA Y CALLE GUADALUPE VICTORIA, EN LA COLONIA NUEVA ESPAÑA EN LA ZONA 2B.

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JAL., A LAS 15:30 HORAS DEL 22 DE MARZO DEL 2013, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTA ACTA, EN LA SALA DENOMINADA ANTESALA DE CABILDO, PARA CELEBRAR EL ACTO ARRIBA REFERIDO.

EL ACTO PRESIDIDO POR ELING. JOSE CASTELLANOS GONZALEZ, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE ASIGNACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPUESTAS POR EL SECRETARIO TECNICO, EL DIA 22 DE MARZO DE 2013 A LAS 13:00 HRS EN LA SALA DE USOS MULTIPLES, ESTAS SON PRESENTADAS ANTE LA COMISION DE ASIGNACION DE CONTRATOS PARA SU APERTURA Y ANALISIS, SE PROCEDIO A ABRIR LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS CON LOS ASPECTOS TECNICOS Y ECONOMICOS, ASI COMO VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN LAS BASES DE CONCURSO, ACTO CONTINUO SE DIO LECTURA A CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES QUE SATISFACIERON DICHS REQUISITOS, ASI COMO LAS QUE FUERON RECHAZADAS Y EL MOTIVO, LAS CUALES SE INDICAN A CONTINUACION CON SUS IMPORTES RESPECTIVOS:

No	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE
1	GSS CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISION DETALLADA	\$ 5,487,429.08
2	BUFETE CONSTRUCTOR ATICO, S. A. DE C. V.	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISION DETALLADA	\$ 5,540,745.36
3	CONSTRU POPULI, S. A. DE C. V.	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISION DETALLADA	\$ 5,440,139.62
4	CONSTRUCCIONES ONCE, S. A. DE C. V.	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISION DETALLADA	\$ 5,638,346.67
5	MAGAÑA ARQUITECTOS, S. A. DE C. V.	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISION DETALLADA	\$ 5,334,522.08

Handwritten signatures and marks in blue ink are present around the table, including a large signature on the left, a signature on the right, and several signatures at the bottom.

CONCLUIDA LA LECTURA DE LOS IMPORTES TOTALES DE LAS PROPOSICIONES QUE FUERON ACEPTADAS, PARA LA DEBIDA CONSTANCIA FUERON RUBRICADOS EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LOS TRABAJOS, POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO.

LAS PROPOSICIONES Y SUS DOCUMENTOS ANEXOS, QUEDAN EN PODER DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES DURANTE EL ACTO DE FALLO, QUE SE LLEVARÁ A EFECTO EL 11 DE ABRIL DEL 2013, A LAS 16:30 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN CALLE 2, QUE SE LOCALIZA EN AV. PARRES ARIAS Y PERIFERICO, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL BELENES, ZAPOPAN, JALISCO. ADJUDICÁNDOSE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA QUE RESULTE SOLVENTE POR QUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y ESTUDIO, LAS PROPOSICIONES SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN QUE RESULTE ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA No.OPZ-RCR-PAV-CI-029/13, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 DEL REGLAMENTO DE ASIGNACION Y CONTRATACION DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, PARA REALIZAR LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE ASFALTO EN EL POBLADO DE HUAXTLA 3+800 A 7+000.

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JAL., A LAS 15:50 HORAS DEL 22 DE MARZO DEL 2013, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTA ACTA, EN LA SALA DENOMINADA ANTESALA DE CABILDO, PARA CELEBRAR EL ACTO ARRIBA REFERIDO.

EL ACTO PRESIDIDO POR ELING. JOSE CASTELLANOS GONZALEZ, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE ASIGNACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPUESTAS POR EL SECRETARIO TECNICO, EL DIA 22 DE MARZO DE 2013 A LAS 13:30 HRS EN LA SALA DE USOS MULTIPLES, ESTAS SON PRESENTADAS ANTE LA COMISION DE ASIGNACION DE CONTRATOS PARA SU APERTURA Y ANALISIS, SE PROCEDIO A ABRIR LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS CON LOS ASPECTOS TECNICOS Y ECONOMICOS, ASI COMO VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN LAS BASES DE CONCURSO, ACTO CONTINUO SE DIO LECTURA A CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES QUE SATISFACIERON DICHS REQUISITOS, ASI COMO LAS QUE FUERON RECHAZADAS Y EL MOTIVO, LAS CUALES SE INDICAN A CONTINUACION CON SUS IMPORTES RESPECTIVOS:

No	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE
1	DESARROLLADORA ABRA, S. A. DE C. V.	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISION DETALLADA	\$ 5,614,392.25
2	VOHNUNG, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO	\$ XXXXXXXX
3	CONSTRUCTORA FREMONT, S. A. DE C. V.	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISION DETALLADA	\$ 5,404,632.36
4	INFRAESTRUCTURA Y OBRAS DEL VALLE, S. A. DE C. V.	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISION DETALLADA	\$ 5,720,955.50
5	MONTE CARLO CONSTRUCCION Y MOBILIARIO, S. A. DE C. V.	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISION DETALLADA	\$ 5,183,457.50

CONCLUIDA LA LECTURA DE LOS IMPORTES TOTALES DE LAS PROPOSICIONES QUE FUERON ACEPTADAS, PARA LA DEBIDA CONSTANCIA FUERON RUBRICADOS EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LOS TRABAJOS, POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO.

LAS PROPOSICIONES Y SUS DOCUMENTOS ANEXOS, QUEDAN EN PODER DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES DURANTE EL ACTO DE FALLO, QUE SE LLEVARÁ A EFECTO EL 11 DE ABRIL DEL 2013, A LAS 16:40 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN CALLE 2, QUE SE LOCALIZA EN AV. PARRES ARIAS Y PERIFERICO, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL BELENES, ZAPOPAN, JALISCO.

ADJUDICÁNDOSE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA QUE RESULTE SOLVENTE POR QUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y ESTUDIO, LAS PROPOSICIONES SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN QUE RESULTE ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO.

Acuerdo: Se aprueba por mayoría de votos de los presentes.

10. Asuntos varios, página 7.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA TERCERA SESIÓN DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, A LAS 17:30 DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 22 VEINTIDOS DE MARZO DE 2013 DOS MIL TRECE, DE LA COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, ELABORÁNDOSE LA PRESENTE ACTA COMO CONSTANCIA, FIRMANDO LAS AUTORIDADES, ASÍ COMO REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS COLEGIADOS A LOS QUE HACE MENCION EL ARTÍCULO SEXTO DEL REGLAMENTO DE ASIGNACION Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, QUE ESTUVIERON PRESENTES Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

Alejandro Betancourt Ruelas, Representante Suplente del Presidente Municipal y Presidente de la Comisión de Asignación y Contratación de Obra Pública.

Regidora Mtra. María del Carmen Mendoza Flores, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano.

Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta levantada con motivo de la Tercera Comisión de 2013, de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública.
Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal, Representante Suplente del Tesorero Municipal.

Ing. Juan José Cortes Espinosa, Representante Suplente del Contralor Municipal.

Ing. José Castellanos González, Secretario Técnico de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública, y Director General de Obras Públicas.

Regidora María Elizabeth Cruz Macías, Representante Titular del Partido Acción Nacional.

Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional.

Regidor Augusto Valencia López, Representante Titular de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano.

Lic. José de Jesús Gedillo Camarena, Representante Suplente de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México.

Ing. Miguel Ángel Cebrenos Sierra, Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

Arq. Carlos E. Martínez Gutiérrez, Representante Titular del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta levantada con motivo de la Tercera Comisión de 2013, de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública.